SUB UOC N.º 35 - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N. ° 22/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. ° 03/2023 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO – PLURIANUAL" ID N.º 428.973"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, siendo las **09:30 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo documentos de oferta para el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 03/2023 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO– PLURIANUAL" ID N.° 428.973"**, convocado por el Hospital Psiquiátrico, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los articulos 16 inc. c), y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Se reúnen en la Dirección Administrativa del Hospital Psiquiátrico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; La **Abg. CECILIA CAÑETE**, Jefa del Dpto. de Sub UOC; el **Sr. ESTEBAN DIAZ**, Dpto. de Sub UOC, el **SR. ARTEMIO JOSE EFRAIN ROA DELGADO** representante de la firma **ANDROMEDA SECURITY S.A.** , el **SR ENZO FABRICIO FRESCURA SITJAR,** representante de la firma **PARAGUAY SECURITY,** para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. ° 03/2023 "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO– PLURIANUAL" ID N. ° 428.973**----------

Seguidamente, se procede a la apertura de Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido en elPliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1. ANDROMEDA SECURITY S.A. Aseguradora: **PANAL SEGUROS S.A.** Monto: Gs. 19.740.000 Póliza N. °: 1508001725 Vigencia: Desde el 31/07/2023 al 28/12/2023 Foliado del: Del 01 al 178. Correo Electrónico: andromedasecuritysa@hotmail.es	**Gs. 315.840.000.-**
2. PARAGUAY SECURITY Aseguradora: **ASEGURADORA TAJY S.A** Monto: Gs. 23.000.000 Póliza N.°: 1508001855 Vigencia: Desde el 31/07/2023 al 28/12/2023 Correo Electrónico: informes@paraguaysecurity.com	**Gs. 450.072.000.-**

Jose Roa
Andromeda Security S.A

Esteban Díaz
Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiátrico - M.S.P. y B.S.

Abog. Cecilia Cañete Gapto
Jefa Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiátrico - M.S.P. y B.S.

Paraguay Security

SUB UOC N.º 35 - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

N.º de Orden	Empresa	Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales, los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la dirección de registros público
1	ANDROMEDA SECURITY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE N.º del SIPE 1753016	CUMPLE N.º del SIPE 1753016
2	PARAGUAY SECURITY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE N.º del SIPE 1752748	CUMPLE N.º del SIPE 1752748

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que Componen la Oferta. ----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto. ----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S. ----------

d) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N.º 2490/2019.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta a los presentes, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres. Luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmadapor las personas anteriormente mencionadas en prueba de la conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. CECILIA CAÑETE
Jefa Dpto. de Sub UOC – Hospital Psiquiátrico

Abog. Cecilia Cañete Gauto
Jefa Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiátrico - M.S.P. y B.S.

SR. ESTEBAN DIAZ
Dpto. de Sub UOC – Hospital Psiquiátrico

Esteban Díaz
Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiátrico - M.S.P. y B.S.

Andromeda Security SA

SUB UOC N.º 35 - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

ARTEMIO JOSE EFRAIN ROA DELGADO ----------

C.I. N.º **4.481.263**

Representante de la Firma: **ANDROMEDA SECURITY S.A.**

ENZO FABRICIO FRESCURA SITJAR ----------

C.I. N.º **3.978.113**

Representante de la Firma: **PARAGUAY SECURITY**

Artemio Roa
Andromeda Security S.A.

Abog. Cecilia Cañete Gauto
Jefa Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiátrico - M.S.P. y B.S.

Esteban Díaz
Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiátrico - M.S.P. y B.S.